

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 2075/16

VISTO:

La falta de limpieza en calle Avenida Republica, específicamente entre Alem y B. Sur Mer, Barrio Progreso, y;

CONSIDERANDO:

Que hace mucho tiempo que no se barre parte de dicha arteria, por lo cual lo tienen que hacer los mismos vecinos;

Que es una zona muy transitada y a velocidad, por lo cual siempre hay mucha tierra;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades, que le son propias, aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ART.1º)-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente se realicen los trabajos mencionados en la presente Minuta.-----

ART.2º)- De forma.-----

SALA DE SESIONES, 05 de Mayo de 2016.-

**Proyecto Presentado por el Bloque Frente Progresista Cívico y Social
Concejales Vuelta – Diana - Quiroga**

Aprobado por unanimidad

**Concejales Vuelta – Diana - Quiroga – Sansón – San Martino -
Comelli**